

Los médicos denuncian que el Sergas sigue sin pagar las guardias a las doctoras embarazadas

Avisan de que es "discriminatorio" hacia las mujeres ▶ Pedirán a Sanidade que se abonen y también que exima a madres y padres de hacer estos turnos durante el primer año del bebé

PAULA PÉREZ ■ Santiago

Mientras la Xunta intenta fomentar la natalidad mediante la tramitación de una ley de impulso demográfico, los colegios médicos gallegos advierten de las dificultades de conciliación en el Sergas y de la "merma de derechos" que sufren las doctoras cuando se quedan embarazadas. De hecho, denuncian que la Consellería de Sanidade deja de abonar el complemento de atención continuada a las facultativas cuando por causa de su embarazo tienen que dejar de hacer guardias y también les descuenta este plus de la baja de maternidad, lo que, a juicio de este colectivo, ahonda en la "brecha salarial" entre hombres y mujeres y supone "una discriminación por razón de sexo". La situación no es nueva, ya que son varias las sentencias que obligan al Sergas a pagar las guardias a las embarazadas. Y, a pesar de ello, los colegios profesionales insisten en que sigue habiendo trabas.

Es por esta razón que el Colegio de Médicos de Ourense tomó la iniciativa, a la que se han sumado el resto de provincias, y elaboró un informe jurídico sobre esta problemática que servirá de base para plantear ante el Sergas un conjunto de reivindicaciones. La previsión es abordarlo hoy durante una reunión con el conselleiro de Sanidade, Jesús Vázquez Almuíña. "Aunque no está en la agenda del día, aprovecharemos para plantearlo", explica el presidente del Colegio de Médicos de Pontevedra, Isidro Lago.

Aquellos médicos que cubren guardias cobran en su nómina mensual un plus de atención continuada. "Es un importante comple-



Una sanitaria, en el Hospital de Ourense. // iñaki Osorio

mento al salario de los profesionales", aclara el presidente del Consello Galego de Colegios Médicos, José Luis Jiménez. En ocasiones, estas guardias pueden durar hasta 24 horas seguidas, de ahí que cuando una doctora se queda embarazada pida "una adaptación a su puesto de trabajo" para evitar tener que trabajar durante jorna-

das tan prolongadas.

"Lo que está ocurriendo es que aquellas facultativas que solicitan adaptación de puesto de trabajo y que como consecuencia de ello dejan de hacer guardias ven, a partir de tal momento, disminuidas sus retribuciones, lo que a su vez es causa de que en el momento de iniciar el permiso de materni-

dad vean también reducida la prestación correspondiente", señala la asesoría jurídica del Colegio de Médicos de Ourense.

La batalla de las doctoras viene de largo y la justicia ya les ha dado la razón en varias ocasiones. El Tribunal Supremo avaló ya en 2017 que se deben pagar las guardias a las médicas que se quedan embarazadas.

Sin embargo, los colegios médicos siguen denunciando que no se abonan. "Está ocurriendo habitualmente", advierten. "Esta situación contraviene el principio de igualdad de trato al incurrir en actitud discriminatoria", advierten.

"Se está haciendo una interpretación muy nociva que además contribuye a intensificar la brecha salarial entre hombres y mujeres", señala el presidente de los médicos, José Luis Jiménez.

En el informe jurídico que han elaborado, advierten que es un derecho que "reiteradamente han reconocido los tribunales hasta el punto de que su vulneración supone un atentado a los derechos fundamentales de la persona por causa de discriminación de sexo".

Los colegios gallegos demandan además al Sergas "acuerdos a favor de la conciliación familiar alineados con el proyecto de Ley de Impulso Demográfico" que tramita la Xunta. Así, reclaman que se permita la exención temporal de las guardias, o al menos la limitación del número de turnos a cubrir cada mes, durante el primer año tras el nacimiento de un hijo, tanto al padre como a la madre.

De la misma manera piden que, para favorecer la lactancia materna, se exima también a las mujeres de guardias y se flexibilicen sus horarios para hacerlo posible.

Los consejeros de Cultura de Galicia y Extremadura acuerdan impulsar la Vía de la Plata

Rodríguez pide apoyo a las autonomías para el Año Santo 2021 en su visita a Cáceres

REDACCIÓN ■ Santiago

Los consejeros de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, Nuria Flores Redondo, y de Cultura y Turismo de la Xunta de Galicia, Román Rodríguez González, mantuvieron un encuentro en Cáceres con el objetivo de explorar medidas conjuntas para poner en valor el trazado de la ruta histórica a su paso por Extremadura.

Un encuentro en el que la consejera extremeña consideró necesario "continuar impulsando la Vía de la Plata, mejorar sus equipamientos y dar a conocer todos sus significados culturales", tras lo que señaló que "uno de los más importantes, sin duda, es su pertenencia al Camino de Santiago". Potenciar la Vía de la Plata como Camino de Santiago a su paso por Extremadura con motivo del Año Santo Xacobeo 2021 es el principal objetivo, según informó la Junta de Extremadura.

El conselleiro de Cultura y Turismo, Román Rodríguez, valoró la importancia de "unir fuerzas" entre comunidades de cara a la celebración del Xacobeo 2021. Según informa la Xunta, Rodríguez subrayó que el Camino de Santiago es "un eje que vertebra España", al tiempo que valoró que la Vía de la Plata es una ruta "adecuada para los meses de primavera y otoño" y tiene "condiciones óptimas" para los peregrinos que escogen hacerlo a caballo o a bicicleta. Rodríguez y Flores promoverán iniciativas conjuntas para este trazado.

Es más que probable que los señores González Márquez y Rajoy Brey, cuando hablan —como en el Foro La Toja— de la necesidad de un acuerdo entre PSOE y PP no sólo lo hagan desde la experiencia, sino también desde la conciencia. Y citando esta además de en el sentido moral, por utilizar un término más bien olvidado en el oficio, en el político. Porque el tiempo en el poder enseña a quien quiera aprender que la primera —la experiencia— corrige errores e indica cómo no repetirlos, y la conciencia es una siempre oportuna señal de alarma que los previene.

Ocurre que, al menos desde la opinión de quien escribe, esos apoyos —indispensables para los gobernantes— se aprecian sobre todo cuando estos dejan de serlo.

CRÓNICA POLÍTICA

Javier Sánchez de Dios



Y lo demuestra la evidencia, que es un tercer factor a tener en cuenta pero, como los otros, se olvida con frecuencia. Aunque con diferente grado de responsabilidad: don Felipe González, a quien añora una buena parte de la gente del común, no necesitó coaliciones en varias legislaturas, pero cuando le habrían sido útiles, optó por los pactos —pagados— con Pujol. Y de aquellos polvos vinieron parte de estos lodos.

El caso de don Mariano Rajoy fue diferente. Ocupó el primer si-

El mal de ojo

llón del Gobierno durante bastante menos tiempo que el exlíder del PSOE, y cuando pudo proponer una coalición frente a la crisis no lo hizo porque disponía de mayoría absoluta y después, cuando quiso, el señor González ya no estaba, los socialistas iban cuesta abajo en la rodada y luego quedó impreso el "no es no", probablemente la definición política más perversa de una democracia avanzada; y por eso, además de por otras causas y motivos, no avanzó la española.

Conste que a pesar de los mensajes emitidos desde la tranquila isla pontevedresa, la práctica totalidad de la España política sabía

que la coincidencia de la mayoría social —y de la creme de la creme económica— con la posición de los dos exjefes de gobierno no movería un centímetro de su posición al actual. Don Pedro Sánchez practica la antigua norma del "dívite y vencerás" como un auténtico profesional, y como lo que le importa de verdad no es tanto el bien común como su continuidad en el cargo, además lo predica. Y hay que admitirlo: lo ha convertido en un arma eficaz.

(Probablemente ese es el motivo por el que su señoría prefiere el multipartidismo "a la española" —que no es muestra de riqueza ideológica, sino de la abundancia

de ambiciones personales entre los oficiantes de esa profesión— en vez del modelo más sencillo pero más fuerte y eficaz del bipartidismo imperfecto que ha permitido el avance democrático de unos reinos tendentes al taifato. Además, por supuesto, de que la multitud, a pesar de la apariencia, permite que el tuerto controle ese país de los ciegos. En el que Galicia multiplica defectos, como lo demuestra, a modo de ejemplo, su izquierda, que de aquel modelo de alianza opositora que propusieron primero don Abel Caballero —que fue una vez candidato a la Xunta— y después varias el señor Beiras Torrado, haya pasado a una copia del patio de Monipodio. Debe ser un mal de ojo, porque tiene mala explicación.

¿O no...?